



LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	Cuadernillo Incidenta JDC-TP-03/2025 y acumulado	C. José Luis Torres Bracamonte. Vs Presidente Municipal del Ayuntamiento de Naco, Sonora y Otro.	Con el estado procesal de los autos se da cuenta con certificación donde se hace constar que, durante el plazo correspondiente a la vista otorgada a las autoridades responsables no se presentaron escritos al respecto.
2	JDC-SP-14/2025	C. Alma Raquel Jabalera Beltrán. Vs Mesa Directiva del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Sonora	Se tiene por recibido Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía; se tiene a la parte actora señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como persona autorizada para tales efectos; se tiene al órgano responsable remitiendo informe circunstanciado y señalando domicilio; se ordena formar expediente; fijar cédula en estrados físicos y electrónicos.
3	JDC-TP-15/2025	C. Luis Ángel Ybarra Jabalera. Vs Mesa Directiva del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Sonora	Se tiene por recibido Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía; se tiene a la parte actora señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como persona autorizada para tales efectos; se tiene al órgano responsable remitiendo informe circunstanciado y señalando domicilio; se ordena formar expediente; fijar cédula en estrados físicos y electrónicos.
4	JDC-PP-16/2025	C. Consuelo Muñoz Sarmiento. Vs Mesa Directiva del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Sonora	Se tiene por recibido Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía; se tiene a la parte actora señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como persona autorizada para tales efectos; se tiene al órgano responsable remitiendo informe circunstanciado y señalando domicilio; se ordena formar expediente; fijar cédula en estrados físicos y electrónicos.

Total de asuntos listados: cuatro.

Hermosillo, Sonora, a 14 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE

Adilene Montoya C.

MTRA. ADILENE MONTOYA CASTILLO
SECRETARIA GENERAL



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL